

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 18 de febrero de 2019, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Vicente Cárdenas E6-55 y Japón, siendo las diez horas, se encuentran reunidos los señores Mark Wells Vallejo por sus propios derechos, propietario de Un millón cuatrocientas treinta y siete mil trescientas veintinueve (1.437.629) participaciones sociales de US\$. 1,00 cada una; John Wells Vallejo, por sus propios derechos, propietario de Un millón cuatrocientas treinta y siete mil trescientas veintinueve (1.437.629) participaciones sociales de US\$. 1,00; y los herederos del señor Raymond Wells Peabody, Mark Wells Vallejo, por sus propios derechos, John Wells Vallejo, por sus propios derechos, Carmen Wells Vallejo, debidamente representada por el señor John Wells Vallejo, según consta de la carta poder que se entrega en Secretaría y se incorpora al expediente de la presente junta; la señora Sandra Wells Vallejo, debidamente representada por el señor Steven Wells Vallejo, según consta de la carta poder que se entrega en Secretaría y se incorpora al expediente de la presente junta; y, Steven Wells Vallejo, por sus propios derechos, quienes son propietarios proindiviso de Un millón ciento treinta y cinco mil quinientos ochenta y ocho (1.135.588) participaciones sociales de US\$. 1,00 cada una.

Comprobada por secretaría la asistencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir existiendo quórum, y con la aceptación unánime de los socios concurrentes, se declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria.

Actúa como Presidente el señor Mark Wells Vallejo y como secretario el Gerente General señor Pablo Iturralde Sevilla.

Por disposición del Presidente se procede a dar lectura de la convocatoria realizada a los correos electrónicos personales de los socios, según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley de Compañías vigente, cuyo texto es el siguiente:

“CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Oficina Comercial Raymond Wells Cía. Ltda.

Convocase a los señores Socios de la compañía Oficina Comercial Raymond Wells Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día martes 18 de febrero de 2019, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vicente Cárdenas E6 – 55 y Japón de esta ciudad de Quito, para conocer y decidir acerca de los siguientes asuntos:

1. **Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y resolución acerca del mismo;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2018;**
4. **Resolución sobre la distribución de beneficios sociales.**
5. **Nombramiento de Auditores Externos.**

Los documentos que serán conocidos por la Junta General Ordinaria de Socios, se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía.

Quito, 7 de febrero de 2019

Pablo Iturralde S.
Gerente General
Oficina Comercial Raymond Wells Cía. Ltda."

Leída la convocatoria de la presente junta, el Presidente la declara formalmente instalada, y dispone se dé inicio a la misma.

1. **Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y resolución acerca del mismo.**

En conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 2018, el cual es aprobado por unanimidad. El informe es entregado en secretaría para que se proceda a su archivo en el expediente de la presente junta.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.**

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día, por disposición del Presidente por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por la firma UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda. en su calidad de Auditores Externos de la compañía, el cual es aprobado por unanimidad, disponiendo que el mismo pase a formar parte del expediente de la presente junta.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2018.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, el de comprobación, el estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2018, estableciendo que estos documentos han sido entregados a los señores socios con la anticipación debida a efectos de que sean analizados y de tener inquietudes sean absueltas por la administración, así como deja constancia de que estos documentos han estado a disposición de los socios en las oficinas de la compañía y que los mismos han sido analizados y comentados en el informe de labores presentado por el Gerente General, por lo que los pone a consideración de la sala a efectos de que los administradores absuelvan cualquier inquietud que los socios tenga de los mismos.

Los socios, por unanimidad, luego de analizar los informes contables y los balances y absueltas algunas inquietudes de los socios por parte de la administración, con la abstención de los administradores como es de ley, decide por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio fiscal de 2018, a la vez que autoriza al Gerente General para que los mismos sean presentados a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las disposiciones legales vigentes al respecto.

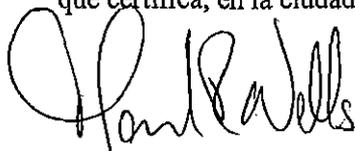
4. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales.

En conocimiento del cuarto punto del orden del día, por unanimidad se decide que la utilidad a disposición de los socios se la mantenga en la cuenta de Resultados Acumulados.

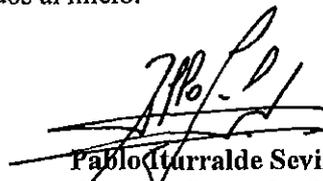
5. Nombramiento de Auditores Externos.

La Junta por unanimidad decide delegar al Gerente General de la compañía para que, previo el informe y análisis que le presente la Gerencia Financiera, designe a los Auditores Externos de la compañía, la misma que se la realizará estatutariamente por un período de un año calendario.

Por concluido el orden del día, a las 12:53 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con los mismos socios indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por secretaría se da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad, para constancia de los cual firman los señores socios, el Presidente y el Secretario que certifica, en la ciudad y fecha indicados al inicio.



Mark Wells Vallejo
Presidente



Pablo Iturralde Sevilla
Gerente General – Secretario

Wellscom

INGENIERÍA - TELECOMUNICACIONES - SEGURIDAD DESDE 1895



John Wells Vallejo
Socio



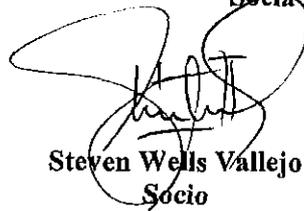
Mark Wells Vallejo
Socio



Carmen Wells Vallejo
Representada por el Sr.
John Wells Vallejo
Socia



Sandra Wells Vallejo
Representada por el Sr.
Steven Wells Vallejo
Socia



Steven Wells Vallejo
Socio